

RESOLUCION No. 06494-06-2023

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 06241-06-2023 del 15 de junio de 2023, por medio de la cual se transfieren unos recursos del Sistema General de Participaciones a los Fondos de Servicios Educativos.

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Departamental No. 1252 del 07 de diciembre de 2020, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la Resolución No. 06241-06-2023 del 15 de junio de 2023, La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, transfiere unos recursos del Sistema General de Participaciones a los Fondos de Servicios Educativos.

Que el Establecimiento Educativo I.E. TECNICO DOMINGO BELISARIO GOMEZ del municipio de Bolívar fue relacionado por error involuntario con el Nit Nro. 817.006.705.

En virtud de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.**- Modificar el artículo primero de la Resolución No. 06241-06-2023 del 15 de junio de 2023, en el sentido de corregir el Nit de la I.E. TECNICO DOMINGO BELISARIO GOMEZ del municipio de Bolívar el cual quedará de la siguiente manera:

Municipio	Establecimiento Educativo	NIT No.
BOLIVAR	I.E. TECNICO DOMINGO BELISARIO GOMEZ	891.501.590

**ARTICULO SEGUNDO.**- Las demás disposiciones de la Resolución No. 06241-06-2023 del 15 de junio de 2023, continúan vigentes tal y como inicialmente quedaron estipulados.

**ARTICULO TERCERO.** -La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Popayán, a los

26 JUN 2023

**AMARILDO CORREA OBANDO**

Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Yaneth Mercedes Gaviria Armero-Profesional Universitario-Oficina Financiera  
Revisó: Sevelin Alicia Lugo Gutiérrez-Líder Jurídica Educación  
Proyectó: Lorena Bastidas Peña - Oficina Financiera